

Este hermoso crucero desplazaba 6,682 toneladas; tenía los hélices, que daban un andar de 17 1/2 nudos y sus dimensiones eran: 318 pies de eslora, 57 de manga y 21 de cala.

El armamento del MAINE consistía en 16 piezas de distintos calibres en primera batería y 10 en segunda; total 26 piezas. Su costo en artillería era de 2,500,000 pesos y su tripulación la componían 34 oficiales y 370 marinos.

En el momento en que se produjo la voladura, el comandante del MAINE se hallaba en tierra. Es opinión del comandante Sigbee que la catástrofe ocurrida a bordo del buque de su mando, es debida a algún accidente puramente casual.

Los primeros botes que llegaron al lugar del siniestro fueron los del crucero español ALFONSO XIII, que extrajeron del agua gran número de personas, la mayor parte heridas, distribuyéndolas entre el mismo crucero, el cañonero español LEONAR y el vapor norteamericano CITY OF WASHINGTON.

En este último vapor se embarcaron más tarde todos los oficiales heridos, para ser conducidos a Key West.

Cree el segundo comandante del MAINE que la desgracia es debida a un accidente ocurrido en el dique, de donde se comunicó el fuego a la Santa Bárbara, haciendo explosión el algodón pólvora depositado en esta.

En los setales momentos en que los ánimos de españoles y norteamericanos se hallan tan exaltados, y en que las relaciones de ambos países son tan melancólicas, no será extraño que algunos espíritus obcecados ó pérfidos patrióticos perturbadores, intenten atribuir á los españoles la horrorosa catástrofe.

Es casi seguro que algunos agitadores de profesión, que por todos los medios intentan arrastrar á los dos países á una guerra, que sería de efectos de astroso para ambos, tratan de sacar partido de esta desgracia, infiriendo al noble pueblo español la villana ofensa de ser el autor de tamaña felonía.

Pero el hidalgo pueblo español es bastante noble para perdonar esta ofensa, seguro como deba estarlo de que las naciones cultas no darán nunca crédito á una acusación de esta especie, contra la nación alta y noble, en cuya historia hay escrita ni una página, que por sí sola, no constituya un timbre honroso de nobleza y de hidalguía.

La prueba más elevada que puede dar un pueblo de sus sentimientos nobles, la acaba por dar el pueblo español, al tener conocimiento de la tremenda desgracia ocurrida en el puerto de la Habana.

Bien se sabe que los norteamericanos no son amigos de España, y que en todos sus actos para con esta nación desaparece por completo la lealtad y la nobleza; pero este procedimiento por parte de los Estados Unidos, no amortiguó en lo más mínimo en los nobles corazones españoles el profundo y sincero sentimiento producido en aquel pueblo por la tremenda catástrofe.

En España, que tanto se habló y que tan mal efecto produjo el envío del acorazado MAINE al puerto de la Habana, cesaron por completo todas las inspiraciones de carácter político para dar cabida á las francas y sinceras manifestaciones de simpatía en favor de los desgraciados marineros que con el MAINE se ahogaron en aquel puerto.

Proceso Zola

La célebre carta del novelista Zola al presidente de la República Francesa, que motivó el ruidoso proceso seguido al renombrado escritor por la Corte de Assises, de París, dice así:

¡ACCUSE!

Pero esta carta es larga, señor Presidente, y es tiempo ya de llegar á las conclusiones.

Acuso al teniente coronel de Paty de Clam de ser el obrero diabólico de un error judicial, procediendo, quiero creerlo, como un inconsciente y de haber enseñado defendido su obra nefasta, desde hace tres años, por medio de las maquinaciones más descabelladas y culpables.

Acuso al general Mercier de haberse hecho cómplice, por debilidad de espíritu; cuando menos, de una de las más grandes iniquidades del siglo.

Acuso al general Billot de haber tenido en sus manos las pruebas seguras de la inocencia de Dreyfus y de haberlas sofocado, de haberse hecho culpable de este crimen de lesa humanidad y de lesa justicia, con un fin político y para salvar al Estado Mayor comprometido.

Acuso al general Boisdeffre y al general Gonse de haberse hecho cómplice del mismo crimen; el uno por pasión clerical indudablemente, —el otro por ese espíritu de cuerpo, quizás, que ha convertido las oficinas de la guerra, en arca santa, imatocable.

Acuso al general de Pilleux y al comandante Ravay de haber llevado á cabo una investigación malvada—quiere decir, una investigación informada por la más monstruosa parcialidad, y de la cual tenemos en la memoria del segundo, un indeleble monumento de cándida audacia.

Acuso á los tres peritos calígrafos, los señores Belhomme, Verinard y Conard, de haber presentado informes falsos y fraudulentos, á menos que un exámen médico no los declare presos de una enfermedad de la vista y del juicio.

Acuso á las oficinas de la guerra, de haber dirigido en la prensa y particularmente en "L' Eclair" y "L' Echo de Paris," una campaña abominable, para confundir á la opinión y cubrir su falta.

Acuso, por último al primer Consejo de Guerra de haber violado el derecho condenando á un inocente con un documento que permanece secreto, y acuso al segundo Consejo de Guerra de haber ocultado esa ilegalidad, por orden, cometiendo á su vez el crimen jurídico de absolver conscientemente á un culpable.

Al presentar estas acusaciones, no ignoro que incurro en las responsabilidades determinadas por los artículos 30 y 31 de la ley de imprenta de 29 de Julio de 1881, que castiga los delitos de difamación. Voluntariamente me expongo.

En cuanto á las personas que acuso, no las conozco, jamás las he visto, no me inspiran ni rencor ni odio. No son para mí más que entidades, espíritus de maldad social. Y el acto que realizo no es más que un medio revolucionario de activar la explosión de la verdad y de la justicia.

No siento más pasión que la de la luz, en nombre de la humanidad que tanto ha sufrido y tiene derecho á la felicidad.

Mi protesta ardiente no es sino el 'grito' de mi alma.

Que se atrevan á llevarme ante la Corte de Assises y que la investigación se haga en plena luz.

Espero.

Ruégoos señor Presidente, que aceptéis las seguridades de mi profundo respeto.

EMILIO

Señor Director de LA VERDAD

Le agradecería si se dignara dar publicidad en las columnas de su independiente periódico á las líneas que siguen—

Soy de Vd. atto. y afmo. S.

Julio S. Gil.

Rivera, Febrero 24 de 1898.

Hacienda política

No satisfecho aún, nuestro Juez Letrado Departamental Dr. Manuel de Castro, con el cúmulo de desaciertos por él cometidos en la administración de justicia, se había propuesto, para colmo de su autoritarismo, oponer todo género de obstáculos á fin de que los jueces de paz electos últimamente no ocuparan sus puestos, negándose á tomarles juramento y ponerles en posesión. Pero aquellos, que comprendieron la táctica del Dr. de Castro, se dirigieron telegráficamente al Dr. D. Antonio María Rodríguez en Montevideo, solicitando su intervención ante el Superior Tribunal de Justicia, en el sentido de que se ordenara al Sr. Juez Letrado, les tomara juramento y pusiera en posesión de los respectivos Juzgados de Paz; á lo que el Dr. Rodríguez accedió con la liberalidad que le es peculiar, consiguiendo que la orden de la referencia, se transmitiera por telegrama, evitando así toda demora y obviando las dificultades opuestas.

Determinaba la actitud observada por nuestro Juez Letrado, la esperanza que abrigaba de que el Superior Tribunal pondría al desempeño de los Juzgados de Paz, á personas por él indicadas; lo que coronaría su plan en la campaña que pensaba emprender, para hacerle elegir diputado por este Departamento.

Contando con los jueces de paz, el Dr. de Castro había colocado la piedra fundamental al edificio de su candidatura. Pero la resolución del Superior Tribunal, ha venido á tronchar sus esperanzas, frustrando sus justas ambiciones.

Desgraciada campaña, que nunca le falta quien conspire contra sus intereses!

Julio S. Gil.

Ramillete

Conceded todo á los hombres, menos la virtud, y nada habreis hecho por su felicidad.

Platon.

Para morder al prójimo es más propia la boca de una vieja desdentada, que los hermosos dientes de la más florida juventud.

Cervantes.

Cuántas veces nos avoroganzáramos de nuestras más bellas acciones, si el público viese los motivos que nos han decidido á practicarlas.

La Rochefoucauld.

Ninguno hay tan bajo, que no pueda esperar venganza de otro mayor.

Séneca.

El arte de conocer á los hombres, se puede aprender, pero no se puede enseñar.

Séneca.

Si me ofreciesen el don de leer en el pensamiento de mis semejantes, lo rechazaría. No quisiera estar condenado eternamente á malas lecturas.

Séneca.

Nos han causado muchos disgustos, males que jamás ocurrieron.

**

Perdiéronse las buenas costumbres, después que á los vicios se les dió el nombre de virtudes.

Séneca.

La clocencia es la pintura del pensamiento.

Pascal.

El primer amor que entra en el corazón es el último que sale de la memoria.

Petit Senn.

La mujer que ama á su marido, corrige sus defectos, el marido que ama á su mujer, aumenta sus caprichos.

Charles.

El único medio para no depender de las mujeres, es hacer que ellas dependan de nosotros.

Petit de la Bretonne.

El amor es invisible y entra y sale por do quiere, sin que nadie le pida cuenta de sus hechos.

Cervantes.

Las Estudiantinas

Formada por un distinguido grupo de simpáticas señoritas pertenecientes á lo más selecto de la sociedad Santanense, esta bien organizada comparsa es la que más ha llamado ya atención en esta y en la vecina ciudad, por la elegancia de las señoritas que la forman, el buen gusto en la elección de los trajes, y la gracia y armonía de sus canciones.

Las ESTUDIANTINAS nos honraron con su visita, ofreciéndonos en esa ocasión un hermoso ramo de flores, de cuyas cintas pendía una elegante tarjeta con la inscripción siguiente: "A la dirección de LA VERDAD, el club LAS ESTUDIANTINAS."

Agradeciendo á Las Carnavalinas su amable visita, enviámosles nuestras felicitaciones por el éxito alcanzado por tan distinguido club.

Con mucho gusto insertamos á continuación los lindos versos cantados por LAS ESTUDIANTINAS.

MARCHA

Viva a alegría
Do bom carnaval
Vivam as moças
E ponto final.
Marchemos fagueiras
Com vivo fulgor
Vivemos da sciencia
E em paz com o deus do Amor.

MAZURCA

Levar a vida assim de flauta
A gozar, a sorrir,
Sonhaar com o nauta,
Briacar, pular, descer, subir.

côno

Oh! que ventura!
Oh! que esplendor!
Que melodias
De nosso amor.

Somos todas mui ditosas,
Sorrisimos, preudemos...

Matamos maldosas
Com graça e firmeza amomos.

côRO

Oh! que ventura!
Etc. etc. etc.

Viva a ESTUDIANTINA, oh Fadas!
De Fadas seductoras,
Que quasi são formadas
Em lindas e gentis Doutoras.

WALSA

Somos um grupo de bellas
Travessas mui mimosas,
Somos quacet botões de rosas
Tao vivas e singellas.

Somos então gathófeiras
E somos galantes
E ternas amantos
E leaes companheiras.

côRO

Oh! não temos rivaes
Ai não temos
Ai não temos
E somos todas iguaes
Nos amemos
Nos amemos

Baile

Por iniciativa de algunos respetables vecinos de la localidad, hoy debe efectuarse en los salones de la Jefatura Política, galantemente cedidos por el Jefe Sr. Abelardo Márquez, un esplendido baile de fantasía y particular, que promete estar muy animado.

Nuestra juventud está con este motivo de felicitaciones.

Las invitaciones que circulan por el pueblo, dicen así:

"La Comisión que suscribe, tiene el honor de invitar á Vd. para la tertulia de disfraz y particular que se efectuará en los salones de la Jefatura Política, el Domingo 27 del corriente á las 9 y 30 p. m.

Rivera, Febrero 24 de 1898.

Abelardo Márquez—Dr. Manuel de Castro—Faustino Carámbula—Dr. Mario Berro—José Díez—Enrique Díez—Jacinto Núñez—Juan Magnone—Gabriel Vázquez—Juan Abellá y Escobar—Luis Seguí—Julio Abellá y Escobar—Pedro Cardellias."

Domingo de Piñata

Para cerrar dignamente la época de folia, se preparan grandes novedades para hoy.

La comparsa de LOS CHIPLADOS, coreará una linda musica con una letra alusiva. Los felicitamos á los Srs. CHIPLADOS, y es de sentir, no habiesen tenido esa idea desde un principio.

Se anuncia la salida de otra comparsa de vacas.

Iden de otra de señoritas, cuyo disfraz no queremos reseñar para no robarle el efecto que habrá de producir.

Hay mucho entusiasmo y se habla de jugar mucho.

Por la noche habrá baile en la Jefatura. Todo está muy bien. A divertirse.

Viva la alegría!

Para Montevideo

El Jueves salió con este destino, el comerciante Don Francisco Segarra, con el objeto de comprar el surtido de la estación entrante, para las dos tiendas que tiene establecidas en nuestra campaña.

Buen viaje y feliz regreso.

—Por el tron de mañana sale el Dr. Don Gabriel Anollé, con destino á la capital y á Buenos Aires, de donde regresará dentro de pocos días.

Su viaje tiene por objeto; como ya hemos anunciado, rendir examen de revalida de sus títulos universitarios.

Desémosle feliz viaje y un brillante éxito.

Capitán Lapetra

Este distinguido oficial, que durante algunos meses comandó en esta villa un destacamento del 2.º de Cazadores, acaba de salir con su hija absoluta del ejército.

Sociedad Española

Mañana Lunes á las 5 y 1/2 de la tarde se reúne la Directiva de esta Asociación de Socorros Mutuos.

Buen servicio

Están rollenando de piedras, las grand... zanja que hacían intransitables algunas calles laterales de la de Sarandí, al Sur de la Plaza 1.º de Octubre. Este mismo servicio fué hecho en la zanja que durante tanto tiempo prohibió cómodo acceso á las casas que están al Oeste de la plaza frente á la casa comercial de don Vicente Guenil.

Duelo

El Domingo de carnaval fué sepultada en el cementerio antiguo de esta villa, la esposa del Sr. D. Lorenzo Negri, hace años establecido entre nosotros, con un negocio de mercaderío y colchonería.

La infeliz señora bajó á la tumba, en el vigor de la vida, sorprendiendo á todo su inesperada muerte.

Deja cuatro hijos, uno de ellos de ocho meses de edad.

Enviamos nuestros pésamos al desconsolado viudo y demás dudosos.

El Consejo de Estado

Para llenar las vacantes producidas en el Consejo de Estado por la renuncia del Sr. Bauzá y los generales Pedro Callorda y Nicomedes Castro, han sido designados los Srs. doctor Carlos E. Lenzi y generales Florencio Pacheco y Ramón Tavares.

El doctor Nin

Después de una corta permanencia en este pueblo, siguió el Lunes de la presente semana para las minas de Cutnapirú y Corrales el distinguido diplomático Dr. D. Alberto Nin, Ministro de la República cerca del gobierno de S. M. Británica.

Saludando al ilustre viajero, deseámosle muchas felicidades en su excursión.

Notas falsas

Al Sr. D. Faustino Carámbula, digno administrador de esta Oficina de Rentas, le han sido entregadas dos notas falsas del Banco de la República, del valor de \$ 10.00.

Como la entrega de dichas notas se efectuará juntamente con muchas otras del mismo valor, fácil le ha sido al Sr. Carámbula recibirlas, pues tratándose de cien ó más notas, sería demasiado trabajoso el examinarlas una á una.

No sabemos que hasta el momento nuestras autoridades hayan dado ningún paso para descubrir el autor ó autores de esta estafa.

Jefatura Política de Canelones

Habiendo sido designado el doctor D. Carlos E. Lenzi, actual Jefe Político de Canelones, para ocupar un sitial en el Consejo de Estado, ha sido nombrado para remplazarlo en dicha Jefatura el ciudadano D. Manuel Pagola.

Instrucción Pública

Sucesivamente ha sido ofrecido el puesto de inspector nacional de Instrucción Pública, á los doctores Carlos María Ramirez, Carlos María de Pena y Pablo de María, obteniendo el gobierno una contestación negativa de los tres ciudadanos expresados.

Corren ahora versiones de que será ofrecido este elevado cargo al doctor D. Luis Piñeyro del Campo.

El coronel Gutierrez

Este militar, que desde algunos años viene ocupando la jefatura del Regimiento 3.º de Caballería, ha presentado renuncia de dicho cargo por razones de salud.

Se indica el coronel Barriola, recientemente separado del comando del 4.º Regimiento, como candidato para remplazarlo.

Atención

LA FRANCE ha recibido de Pelotas y de Montevideo un precioso surtido de las más lindas y modernas tarjetas para participación de casamiento, tarjetas visita, iden luto, papel carta de muchas clases, etc. etc. Apurarse que se acaba el surtido!

Entusiasmo

Es muy grande el que se observa en todo el vecindario, grandes y chicos, pequeños y grandes, para despedirse en el día de hoy del tiránico Momo.

Es tan grande ese entusiasmo que todos se sienten contagiados por él, y están dispuestos á tirar la casa por la ventana, haciendo verdadero derroche de serpentinas, papeles, bromas y buen humor.

Un amigo nuestro algo entradito en años, gracias á Dios, pues cuenta cincuenta y siete primaveras, tiene preparados tres trajes de disfraz. Uno para la mañana, otro para la tarde y otro para la noche. Hace tres días está estudiando las bromas que va á dar con cada uno de sus toiles. Estas bromas son para una niña de diez y seis inviernos, que vive á media cuadra del farol de la Plaza, y que se llama Z. K.

El diablo es este viejito!

El acorazado "Vizcaya"

El 19 del corriente fundó en el puerto de Nueva York el acorazado español VIZCAYA, siendo saludado con los disparos de ordenanza por las fortalezas norteamericanas.

Para poner a su buque a cubierto de cualquier agresión por parte del pueblo New York...

Los que llegan

Procedentes de Yaguari llegaron hace días el coronel don Máximo Artigas y el escribano público don Indalecio García...

Errores en la página

Por haber sido corregida a altas horas de la noche, se han escapado en el Plato del día, los siguientes: donde dice: por su animas—debe leerse—por su satirias—donde dice—diplomania,—debe decir—deletomatia...

Aviso a los interesados

Debiendo verificarse el Domingo próximo a las 4 de la tarde, la rifa de un fiador de plata, ruego a los que tengan números de pago...

Rivera, Febrero 27 de 1898. CASIMIRO SUCARET.

Al comercio

Y AL PUBLICO EN GENERAL

Por el presente hacemos público que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial que giraba en el paraje de los nomos de Capón Alto...

AVISO

Se ruega a las personas que tengan deudas en el panteón de la familia de la sucesión Mello, cuyos restos no estén en urnas de mármol...

Rivera, Febrero 15 de 1898. Enrique Jara.

AVISOS OFICIALES

COMISION EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA

AVISO

La Comisión Extraordinaria, en sesión celebrada el día 19 del corriente, ha acordado llamar a propuestas para la construcción de doscientos metros de empedrado en la vereda de la "Plaza 10 de Octubre, a Calle Monsieur Vera...

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Comisión hasta el día 5 de Marzo a las 11 a. m. y serán abiertas el mismo día a las 5 y 1/2 p. m. en presencia de los interesados...

Rivera, Febrero 24 de 1898. Plinio Chucarro Secretario. F. Caribubla Presidente. 27 Feb. V. 5 Marzo.

Edicto de Policía

Aproximándose los días en que es costumbre popular la celebración de las fiestas llamadas de Carnaval, se harán efectivas las disposiciones superiores que las autorizan y reglamentan...

1o.—Es absolutamente prohibido arrojarse, sea sea natural o compuesta y en cualquier forma, así como barbas, pelvos y todo lo demás que pueda lastimar las ropas.

2o.—Permitese el juego con las llamadas serpentina, carnavalesca o vulgarmente papalitos.

3o.—Permitese la formación de comparsas o sociedades carnavalescas, debiendo todas las personas que deseen hacer uso de disfraces, obtener permiso de las respectivas secciones de Policía que proveerá a tal efecto el sello respectivo...

4o.—Tampoco muy presente que no pueden las comparsas o disfraces, imitar los uniformes usados en el Ejército o policías nacionales, así como el hábito de las comunidades religiosas.

5o.—Tampoco presente que no deben acercarse a las fiestas los militares en servicio y personal de policía en las mismas condiciones.

6o.—Los señores Comisarios y demás agentes de Policía que las encargados de hacer observar estas disposiciones imponiendo a los infractores las correcciones que determinan las instrucciones policíacas.

Rivera, Febrero 9 de 1898. ABELARDO MARQUEZ.

Junta E. Administrativa de 1 Dpto.

AVISO

Rivera, Febrero 9 de 1898. La Junta en sesión celebrada el día 8 del corriente, acordó llamar a propuestas, para el remate del servicio de alumbrado público de esta Villa, por el término de un año a contar desde la aceptación de la propuesta...

Plinio Chucarro Secretario. F. Caribubla Presidente. 48-V. 27 Feb.

Por D. Arcos

—REMATE JUDICIAL—

Al mejor postor

Por disposición del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y orden de la Receptoría de Aduana del Departamento, procederé a la venta en remate público y al mejor postor de 260 (doscientos sesenta) kilos de tabaco picadura hebra negra de superior calidad.

El citado remate tendrá lugar el día Miércoles 23 del corriente a las 3 de la tarde en la puerta de la Receptoría de Aduana. La venta es al contado, y el tabaco se entregará también en el acto de haber aceptado la oferta.

Por más informes verse con el Rematador de los Depósitos Fiscales (Estación del Ferrocarril.) Rivera, Febrero 11 de 1898. D. Arcos. 149-Vence 23 Feb.

Receptoría del Depto. de Rivera

AVISO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince días a la persona que se considere con derecho a diez latas de tabaco hebra pesando cincuenta kilos, detenidas el día 17 de Enero pddo. por el Guardia 2-D. Cándido Araujo en la oficina de San Luis.

Previense que si no se presenta en el plazo acordado por esta Receptoría, se procederá con arreglo a derecho. Rivera, Febrero 11 de 1898. E. Pedragosa. E. R.

148-V. 26 Feb.

Avisos Judiciales

N.º 7

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor Don Manuel de Castro, se ha declarado abierto la sucesión de Don JUAN BAUTISTA SERPA y FLORISBELA RODRIGUEZ, y se citan a todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho a los bienes, debiendo deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de TREINTA días bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Febrero 25 de 1898. Pantaleón Quesada. 151-V. 26 Marzo

No. 6

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de D. ALBINO MENESES, y se citan a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de SESENTA días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Febrero 12 de 1898. Pantaleón Quesada. 150-V. 12 Abril

N.º 5

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Manuel de Castro, se cita y emplaza por el término de NOVENTA días a D. FERNANDO GARAGORRI, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en el juicio seguido por D. FRANCISCO IRIONDO contra la sucesión de D. MARTIN GARAGORRI, por ejecución de hipoteca, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Rivera, Febrero 14 de 1898. Pantaleón Quesada. 149-Venc. 17 Mayo

N.º 3

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de don PEDRO INOCENCIO DE LIMA, y se cita a todos los herederos y demás personas que por cualquier...

quier en cualquier caso, se deducen con derecho para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de TREINTA DIAS, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Febrero 5 de 1898. Pantaleón Quesada.

N.º 1

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de don José Pignone, y se citan a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Enero 26 de 1898. Pantaleón Quesada. V. 27 F.

N.º 2

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de don Carlos Caligaris y se citan a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Enero 26 de 1898. Pantaleón Quesada.

Juzgado Ldo N. de Hacienda

A los efectos del art. 38 del Código de minería se hace saber: Que en virtud del auto del Señor Juez Letrado N. de Hacienda Doctor Don Francisco M. Castro fecha 2 de Diciembre del corriente año, se ha otorgado el registro de la mina de oro denominada «Santa Pepas» ubicada en la región aurífera de Cañapirú y Corrales.—Departamento de Rivera, en campos pertenecientes a la sucesión Chaves, cuya mina ha sido denunciada por Don Eusebio Viñas y Toribio Lavadía Juan y Mariano Chapitel y Narciso y Pedro Rosadilla.

Montevideo, Diciembre 16 de 1897 José R. Catalá. Escribano de Guo. y Hda.

AVISOS

A mi clientela

Y AL PUBLICO EN GENERAL

Queriendo el que suscribe atender debidamente al favor que me dispensa mi numerosa clientela he resuelto trasladar mi casa de comercio al local que existe enfrente de la que ocupé y estoy arreglando al efecto.

En el introducido grandes reformas, como tendré permanentemente un gran surtido de conservas, comestibles y bebidas extranjeras y de las mejores marcas.

En el ramo de panadería también haré grandes mejoras; para el efecto cuento con maquinarias del mejor sistema y con personal competentísimo del ramo. Con motivo de la crisis por que atravieso he resuelto también en mi nueva casa hacer una rebaja de un diez por ciento en todos los artículos, garantizando la exactitud en su peso y medida.

Preparados para visitar mi nueva casa, y se convencerán de que lo que ofrezco serán hechos y no palabras.

JUAN BOTTARO. —v. 10 de Marzo.

Sastrería Riverense

CALLE SARANDI

—AL LADO DE LO DE BRUNEL—

MIGUEL MELLO Y NIEVES

PRONTITUD

ELEGANCIA

ESMERO Y BARATURA

Artículos en general, para hombre. Trajes de medida desde \$ 10; gran surtido de ropa hecha, baratísima; camisas y camisetos blancos y de color; completo surtido de sombreros, últimas novedades en corbates, cuellos y puños; gemelos y botones NIGELIFE; calcetines blancos; calcinillos hilo, tiradoras EXTRA; perfumes de las mejores fabricas; pañuelos, bastones etc. etc.

Cortes especiales para pantalón y chaleco.

Ventas sólo 1 contdo.

Simão Soares

HOMOEOPATHA

Dá consultas en seu laboratorio a cualquier hora del día e da noite. RUA DOS ANDRADES—LIVRAMENTO



BANCO DE LA REPUBLICA

SUCURSAL DE RIVERA AVENIDA ARENAL GRANDE

Cuentas corrientes

Por saldos a favor del Banco se cobrará el 10 % anual. Por saldos a cargo del Banco se pagará el 2 % anual.

Cuentas corrientes a plata

Se abren cuentas corrientes a plata sin abonar interés alguno, devolviendo los depósitos en la misma especie.

Descuentos e Intereses

Sobre vales con una ó dos firmas, ó conformes, variará del 7 al 10 % anual.

Prestamos hipotecarios

Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza y campos de pastoreo hasta la suma de \$ 2.000,00. Se fijarán amortizaciones no menores del 20 % al año y su interés será del 3 % anual.

Giros

Esta Sucursal expide giros a la vista, a plazo y por telégrafo, sobre Montevideo y demás Departamentos de la República, y sobre Buenos-Ayres, a un tipo sumamente módico.

También expide letras sobre España, Italia, Francia y cualquier país de Europa y América, en condiciones ventajosas.

Caja de ahorros

Se abonará el 3 % anual por cantidades no mayores de \$ 500,00 y no menores de \$ 10,00.

Depósitos a plazo fijo

De 3 meses 3 % anual. De 6 meses 4 % anual. Por plazos mayores ó menores. Convencional.

Depósitos a premio

A 30 días ó más, 3 % anual, con 10 días de aviso para retirar los fondos.

Caucciones

Admitiendo en garantía, Certificados de Tesorería, Títulos de deuda ó otros valores cotizables en Bolsa. Se cobrará el interés anual del 10 %.

Creditos por suministro de ganados al S. Gobierno

Esta Sucursal se ocupa de la tramitación y cobro de las reses y caballos suministrados durante la pasada guerra—abonando un importe más vez cobrado—sin comisión alguna, pagando los interesados solamente los gastos originados.

Esta Sucursal compra letras, giros y otros documentos sobre la capital y demás departamentos de la República.—Se efectúan traspaños de fondos sobre los mismos puntos.

Para mayores informaciones ocurrir todos los días a la Oficina del Banco de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Caucciones

Se dá dinero sobre papel moneda de los Estados Unidos del Brasil, para retirar a los tres meses de plazo con el interés del 10 % al año.

Certificados de Tesorería

Se dá dinero sobre su valor en Bolsa, con el interés del 10 % al año. Rivera, 18 de Noviembre de 1897. CARLOS LAY Gerente.

EL GRAN BARATILLO

¿Quereis comprar barato?

Pues id a la casa de DIEZ Y ULIBARRI, Calle Sarandi y Avenida Arrenal Grande, en la línea divisoria, donde estuvo establecido D. Sinfianc Torres, que allí se queman los artículos a precios increíbles. Allí va la muestra:

REVOLUCION ECONOMICA

Crespones, alta fantasia, tejido gram de oro, que se vendieron a 30 centésimos el metro, a 10 centésimos,

LA GRAN SORPRESA DE AÑO NUEVO

Granadina japonesa, alta novedad, lo más bonito que se ha fabricado hasta el día, a 12 centésimos el metro.

LA GRAN BARATURA FIN DE SIGLO

Zefiros de 8 centésimos, género que NUNCA se rompen de tan fuertes que son, a 4 centésimos el metro.

LO QUE DA CREDITO A LA CASA

Géneros caídos lavos, lindos, modernos, que siempre valieron 20 centésimos, el metro a 10 centésimos.

AUNQUE RABIEEN NO IMPORTA

Percalles franceses, fuertes, anchos, novedad actual en puntadas, exquisitos gustos, a 17 centésimos el metro.

Lo que no vieron las generaciones pasadas ni verán las PRESENTES Y VENIDERAS

CASA DE BOMBAY, artículo inglés, a 14 centésimos el metro

PASO A LA CASA BARATILLERA POR EXCELENCIA

Muselinas, lo más bonito que ha creado la industria, a 8 centésimos. Emporte de mercaderías, extenso surtido en sábanas, colchas, ajuares, objetos para regalos, camisas bordadas, cuellos, etc., camisas de percal para hombre; preps para la estación, a 70 centésimos una

BARATURA SIN BOMBO!

Esta casa tiene bien alto su crédito, da lo que ofrece No olvidarse que es al contado!

DIEZ Y ULIBARRI.

JOÃO ESCOSTEGUI E COMP.

Rua 13 de Maio esq. General Vasco Alves

Fazendas, Secos, Molhados, Louças e Ferragens. Compra-se Fructos do pelo mais alto preço da praça.

LIVRAMENTO

Indicador

RIVERA

Todos y cada uno de nuestros favorecidos es tienen derecho a publicar un anuncio p ofe sional de tes li neas en este indicador.

Bastá que envíen sus señas a la administracion de esta hoja

Profesiones liberales

ALEJANDRO DE CARLOS—Director de la "Escuela Elemental". Recibe pupilos, medios, pupilos y externos. Arenal Grande. A tres hectómetros de La Franco.

ALBERTO BORDENAVE—Arquitecto-constructor, agencioso de número y procurador. Calle Ituzaingo, esquina Ceballos.

ANTONIO DE LAPUENTE—Defensor judicial y Rematador Público. Plaza 1.º de Octubre.

ADOLFO I. LARREY—Profesor de piano—Calle Ituzaingo al lado de la Inspección de Escuelas.

AGUSTIN ORTEGA—Procurador—Hotel 25 de Mayo de D. Antonio Tommasi.

CARLOS A. MAGNONE—Procurador—Estudio del Dr. Luis M. Gil. Calle Sarandi.

DANIEL GOMEZ DE FREITAS—Procurador—Vice Consulado del Brasil—Línea divisoria.

DORÓTEO ARCOS—Rematador Público.—Depósitos Fiscales.—Estación del F. Carril.

ENRIQUE MORADOR Y OTERO—Procurador—Línea Divisoria.

ESTANILAO MARTELL—Agente general de publicaciones y de todos los diarios de Montevideo.—Comisionista.

E. FERRARESSO—Dibujante y pintor de escenas.—Calle Ituzaingo, a una trececientos metros de La Franco.

LUIS LEGUI—Escribano Público.—Calle Sarandi.

GERONIMO SOVERA—Escribano Público Calle Sarandi—Frente al Juzgado Letrado.

GABRIEL ANOLLES—Médico-cirujano—Calle Sarandi, a 510 metros de La Franco.

INDALECIO GARCIA—Escribano Público. Escritorio, frente al Restaurante 25 de Agosto.

JUAN CARLOS DE ALZAYBAR—Abogado—Plaza 1.º de Octubre.

JOAQUIN DIEGO FAJARDO—Procurador y Rematador Público—Calle Sarandi.

JULIO S. GIL—Procurador—Plaza de Flores.

JUAN ABELLA Y ESCOBAR—Procurador—Estudio del Dr. L. M. Gil.—Calle Sarandi.

MIGUEL D. GIL—Traductor Público de los idiomas Francés y Portugués.—Encargado de la legalización de todos los escritos y documentos a traducir. Calle Sarandi, en LA FRANCO.

PANTALEON QUESADA—Escribano Público—Actuario del Juzgado Letrado—Asesor de la Sucursal del Banco—Calle Sarandi.

PABLO GAYE ZAMIT—Rematador Público—Calle Ituzaingo—Cliente de LA FRANCO.

RICARDO EGUIA—Comisionista y consignatario—Agente de "La Uruguay" empresa de transportes del F. C. C.—A 100 metros de la Estación.

SANTIAGO NIETO Y CLAVERA—Maestro Normil. t. Calle Ituzaingo y Monseñor Vera.

Dive sos ramos

ABENERO ABASCAL & Ca.—Tienda y almacén, por mayor y menor. Calle Sarandi, a 40 metros de LA FRANCO.

BOTTARO HERMANOS—Almacén y Panadería—Calle Sarandi—Frente a lo de Mangieri.

ANTONIO TOMMASI—Restaurant 25 de Mayo—a 85 m. 30 de LA FRANCO.

ANTONIO PEREZ—Hotel Americano. Calle Sarandi, a 189 m de LA FRANCO.

AGUSTIN PASTOR—Depósito de mercaderías generales—Calle Arenal Grande, al E de LA FRANCO.

BENITO BISSIO—Horticultor, 5 kilómetros al Sur de LA FRANCO.

CARRICA Y PERURENA—Panadería y almacén—Calle Ag. esq. Ceballos—109 m a los fondos de LA F.

DARIO VIVANCO—Tienda y almacén, cerca del cuartel, 1.º de LA F.

DOMINGO ABASCAL—Almacén y tienda—Rivers-Chico, 2 1/2 kilómetros N. O. de LA F.

JOSÉ DIAZ—Tienda y almacén de La Estrella—Plaza Principal.

EDUARDO PEREZ—Panadería "La Flor de Rivera" Frente a lo de Calabrita.

ENRIQUE ARBIFEUILLE—Barbería y Peluquería—Calle Sarandi, a 200 m. de LA F., casa de Catzós.

ESTEBAN ARZENO—Consignatario-comisionista, Calle—Ituzaingo.

ESTANISLAO ABASCAL—Tienda y almacén, Calle Sarandi, Esq. Pay sandú, contiguo a LA F.

FELICIANO RODRIGUEZ—Almacén Calle Rio Negro, cerca de la Estación.

FRANCISCO PISCIOTTANO—Depósito de cereales y alfalfa—Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, a 105 m. de LA F.

FRANCISCO LLOSAS—Gran Depósito Enciclopédico—Cereales—Ma dóns—Zan. & S.—Calle Sarandi—Frente al Hotel Félix.

GERARDO BIUFU—Relojería y Joyería—Calle Sarandi, 85 90 de LA F.

IGNACIO BONET—Tienda, Almacén y Ferrería—1 kilómetro al O. de LA F.

JOSÉ MANGIERI—Zapatería, Especialidad en trabajos sobre medida—Calle Sarandi frente a lo de Bertar.

JUAN B. MARTINEZ—Almacén y tienda—Calle Sarandi.

JUAN LANDO—Biblería—Plaza Principal—Calle Agraciada.

JUAN CAFFONE—Botica Oriental—Frente a LA FRANCO.

JULIO NANO—Hotel Félix—Calle Sarandi, a 100 m de LA F.

JOSÉ ONEGLIA—Hotel Oneglia, cerca de la Estación, del ferro carril y al N. O. de LA F.

JOSÉ M. HUERTADO—Horticultor—5 kilómetros al S. de LA F.

DIEZY ULIBARRI—Tienda y Mercadería, Gran Barullo—Sarandi y Arenal Grande.

JUAN M. FERNANDEZ—Tienda, almacén, ferreteria y barraca—Estación Tranvías.

JOSÉ POSADA—Almacén y Tienda—Gran Barullo—Calle Agraciada—Plaza 1.º de Octubre.—Donde estaba Vicente.

MAURICIO BRUNEL—Fotografía Suiza al gran adelanto moderno—Calle Sarandi a 85 m. 99 de LA F.

MARCEL HOURCADE—Comisionista, casa de cambio y agencia de loterías—Calle Sarandi a 42 m. 20 de LA F.

PEDRO CARDELLAC—Almacén y Tienda de la Cruz Roja—Calle Sarandi.

VICENTE GHEMI—Almacén Tienda—Calle Agraciada—Plaza 1.º de Octubre.

MIGUEL MELLO Y NIEVES—Sastre en Rivera—Del buen gusto y la elegancia—Pudiera llamarse en Francia—"Sastrería Parisiense." Calle—Sarandi.

NICOLAS RICO—Bazar y Juguetería—La Colmena, La Colmena.—Donde la miel es más buena—Que el néctar y la mielosa! Calle por medio, al E de LA F.

PEDRO MONTIVELLI—Fonda, tienda, fonda, tienda—Donde come el mundo entero.—Por la redonda y lironda—Competencia del fondero—Calle Ituzaingo, al S. de LA F.

PEDRO SILVA—Puesto de carne—le gualdad en peso y bondad del artículo—Contiguo a LA F.

LIVRAMENTO

Advogados

SALVAOR DUARTE—Rua 15 de Novembro N.º

LORINO CUNHA—Praça General Osorio.

Medicos

LOURENÇO CABELLO—Dr. en medicina y cirugía. Consultas no Laboratorio homeopático dos Srs. Soares e Silva, onde pode ser procurado a qualquer hora.—Rua dos Andradas, a Praça General Osorio.—Livramento.

Dr. THOMAS PEREIRA Médico Cirujão do Paíseiro—Frente o Club Commercial.

Dr. EDUARDO RIBEIRO—Médico Cirurgião—Praça General Osorio.

HUGULINO ANDRADE—Pharmacia Andrade, Rua das Andradas.

Ramos diversos

ANGLES ARAGONES—Armazen e padaria, Rua dos Andradas.

ADRIANO PILLAR—Pharmacia de Indio, Rua 29 de Junho—Deposito, rio general a popular Agua Tonta de quina de A. Moura, preparado infalível contra a caspa e a queda do cabelo.

CARNEIRO & FUSI—Loja de fazendas de última novidade.—Rua 29 de Junho.

DOMINELL Y MENA—Registro, Rua 1.º de Março.

FERNANDO & LARDIES—Casa importadora—Vendas por atacado e a varejo—Roupa feita e miudezas—Comissões e consignações—Fructos do paiz—Rua 29 de Junho.

FERRANDO Y LARDIEZ—Loja de fazendas—Casa especial em roupa feita—Rua 29 de Junho No.

GUILHERME DIAS—Registro, Rua 29 de Junho.

GOMEZ E Ca.—Loja de fazendas e molhados—Rua dos Andradas esquina 1.º de Março

JOAO MONTE-CRISTO MARTINS—Deposito de cereas e armazem—Praça General Osorio.

JOSE GARAGORRI—Loja de fazendas e miudezas—Rua 29 de Junho

JOAO P. ESCOSTEGUI—Loja de fazendas e molhados, Praça Nova

JOAO CRISLI—Grande sapataria de

JULHO PLANELLA—Ferreteria—Rua Tamandaré.

JOAO G. SILVA—Barbearia Univer sal ao lado de LA FRANCO. Roma, Rua 29 de Junho.

LABATHE (H tel de)—Café e Bilhar—Rua 29 de Junho No. 15

OLIVEIRA IRMÃOS—Bisacorninho de Elegancia—Rua 29 de Junho N.º

PEDRO RAMOS—Loja de fazendas e molhados, Rua 29 de Junho.

RIONDO E Ca.—Registro, e armazem por atacado. Rua dos Andradas.

SOARES E SILVA—Pharmacia Homeopatica, Praça General Osorio

SANTIAGO VAZQUEZ—Almacén, despacho de bebidas en el Pa so de las Pipasen la Chacarita.

THEODORO L. FALCÃO—Cirujão Destirila Rua conde de Porto Alegre.

Hormiguicida Uruguayo

PRIVILEGIADO POR LOS PAISES DE AMERICA Inventores:

A. GUBBA & C. A.

Este maravilloso aparato no debe faltar en jardín, quinta, chacra, estancia etc. etc., donde haya hormigas que exterminar.

HOTEL ESPAÑOL

DE DOROTEO ALVARES SAN FRUCTUOSO

Se recomienda a las personas que van a descansar se dirijan siempre a este establecimiento donde serán tratados a cuerpo de rey.

Buena comida, asco sin rival y buena cama.

CALLE 18 DE JULIO

A la «Chacarita»

A LA CHACARITA:

Daban, si, dirijirse a La Chacarita del inteligente industrial D. Saringo Vazquez en el «Paso de las Pipas» en las afueras de Livramento, las familias y demás personas amantes del recto de la vista, del goce del paladar y de la alegría del estómago

Allí se pasa un día delicioso y estar mossegando de que sólo dejaron de visitar La Chacarita, el paseo de moda, los que no saben lo que es bueno. Todas a la Chacarita!

¡Dijojojo! El Sr. Abel Bower, alemán, agricultor inteligente y muy práctico, ofrece sus servicios a cualquier estanciero que tenga buenas tierras y desee darlas para el cultivo en sociedad.

El aspirante es hombre soltero, no muy parecido, joven y sin vicios.

Sangre!

El llindones en visperas de adquirir nuevos y costosos materiales de imprenta y encuadernación para dejar montados en toda regla nuestros ya bien provistos talleres de Rivera y Livramento, adelantados que inauguraremos con cohetes voladores y limonada el 1.º de Enero de 1898, esperamos que nuestros amados clientes nos favorezcan con el importe de sus débitos.

A los que no pagan, en adelante no les fiaremos, pero a los que pagan, siempre.

LA FRANCO

LA FRANCO